

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de octubre de 2022

Adjudicatario: ASCENSORES PARQUE de Pons, Francisco Javier

CUIT: 20-17867723-4 **Tel:** 54-11-4504-3068 / 54-11-3050-1820

E-mail: ascensoresparque@hotmail.com

EXPEDIENTE N° 81/22

C. DIRECTA N° 61/22

DISPOSICION DE ADJUDICACIÓN DGAyP N° 91/22

| Sector solicitante: | Plazo de ejecución: | Lugar de entrega: |
|----------------------------------|--|--|
| Dirección de Servicios Generales | El plazo de ejecución del servicio será MENSUAL y tendrá vigencia por DOCE (12) meses. | Av. Entre Ríos 197, C.A.B.A. A coordinar previamente con la División de Seguridad e Higiene Laboral (Dirección de Servicios Generales), A. Alsina 1825, piso n° 6 (1090) C.A.B.A. Teléfono: 0810-222-0317 interno 1905 E-Mail: seguridadehigiene@das.gob.ar |

| REGLÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | ARTÍCULO | P. UNITARIO \$ | P. TOTAL \$ |
|---|----------|------------------|--|----------------|----------------------|
| | | | CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DEL ASCENSOR DE ENTRE RÍOS 197, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES | | |
| 1 | 12 | Servicio | Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia para el ascensor, ubicado en el edificio de la calle Entre Ríos 197, en un todo de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Municipal N° 49.308 del G.C.B.A. y a lo requerido en el anexo de especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones particulares. | \$ 20.500,00 | \$ 246.000,00 |
| IMPORTANTE: La presente se emite en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares con su correspondiente anexo de especificaciones técnicas y a la oferta adjudicada. | | | | ----- | ----- |
| IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: ----- | | | | ----- | \$ 246.000,00 |
| SON PESOS: Doscientos cuarenta y seis mil.----- | | | | | |
| FORMA DE PAGO: Serán efectuados dentro del término de TREINTA (30) días corridos de emitido el Certificado de la Comisión Recepción Definitiva. | | | | | |
| VIGENCIA DEL CONTRATO: La presente orden de compra comenzará a tener vigencia a partir de Noviembre 2022 por el término de DOCE (12) meses. | | | | | |


CINTIA NOELIA GONZALEZ
Jefe División Licitaciones Privadas
Departamento Compras y Obras Públicas D.A.S.